

Su objetivo es ofrecer a la población en general, derechohabiente y no derechohabiente, el acceso a un conjunto de prestaciones y servicios que ha ofrecido el IMSS a lo largo de su historia y que encuentran su origen en la Ley del Seguro Social. A partir del 2016, estas prestaciones y servicios se integraron en el programa presupuestario E012 Prestaciones sociales y son entregados a la población mediante: a) cursos, talleres y actividades complementarias sobre capacitación y adiestramiento, promoción de la salud, cultura y deporte, y desarrollo cultural; b) servicios de hospedaje, campamento, balneario, eventos y convenciones en los centros vacacionales; c) servicios funerarios en los velatorios IMSS-FIBESO; y d) comercialización de productos de consumo como abarrotes, productos de higiene personal, del hogar y enseres menores y mayores ofrecidos en las Tiendas de autoservicio. Los servicios se otorgan durante todo el ejercicio fiscal.

## ¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto. Para medir la contribución del programa a nivel de Fin se determinó como un indicador aproximado el "Porcentaje de individuos que se consideran no pobres y no vulnerables", pero debido a su frecuencia de medición bienal no se cuenta con resultados en 2017. A nivel Propósito se mide la cobertura de usuarios que recibieron prestaciones sociales respecto del año anterior. Los resultados al cierre de 2017 registraron una proporción de 96.89% de usuarios atendidos con respecto al año previo; es decir se registró una disminución de la cobertura de prestaciones sociales de 3.1% respecto al año anterior. El resultado se atribuye principalmente al cierre de los dos centros vacacionales con mayor afluencia (Oaxtepec y Atlitxco-Metepec) derivado del sismo del 19 de septiembre de 2017. Ese mismo año se anunció el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, al cual se sumó el IMSS mediante un Paquete de Prestaciones Sociales para el Blindaje de la Economía Familiar, que incluyó mantener vigentes los precios de 2016 en los costos de los servicios otorgados en los Centros Vacacionales y los velatorios. El programa continúa el proceso de mejora de su diseño para enfocarlo a resultados; sin embargo la heterogeneidad de las poblaciones que atienden sus distintos componentes ha complicado dicho proceso. (ICP17, MIR17, OTR17)

Variación en la cobertura de prestaciones sociales respecto del año anterior



### Definición de Población Objetivo:

La diversidad de poblaciones de cada uno de los componentes dificulta la definición y cuantificación de la población objetivo. No obstante, el programa conceptualiza su población objetivo como las personas con acceso a seguridad social y servicios de salud por afiliación al IMSS, siempre que presenten alguna carencia social y/o estén por debajo de la línea de ingreso.

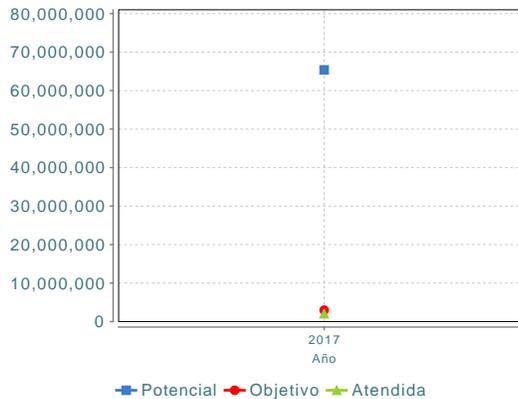
#### Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

#### Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Personas
PA	
<b>Valor 2017</b>	
Población Potencial (PP)	65,374,174
Población Objetivo (PO)	2,971,265
Población Atendida (PA)	2,028,729
Población Atendida/ Población Objetivo	68.28 %

#### Evolución de la Cobertura



#### Análisis de la Cobertura

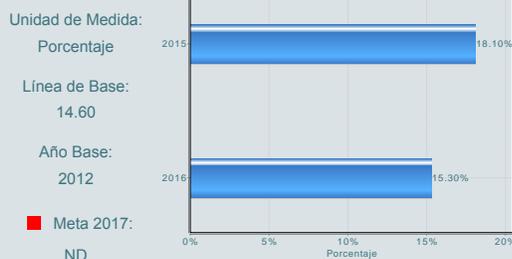
El Programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo, la planeación de las prestaciones de los servicios se realiza de manera independiente y los mecanismos de seguimiento responden a las características particulares de cada uno de ellos. El programa brinda los servicios a la población que lo demande de acuerdo con su capacidad instalada y presupuesto. En 2017, el programa tuvo cobertura en los 32 estados de la república y atendió a poco más de 2 millones de usuarios. Por su parte el presupuesto del programa a precios de 2012 se incrementó en 9.9% respecto al año previo.

### Análisis del Sector

Se encuentra alineado al Objetivo 1 "Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades" del Programa Sectorial de Salud 2013-2018; y contribuye al indicador sectorial a través del componente de cursos y talleres, que otorga pláticas y campañas con acciones para el mantenimiento del peso saludable, correcta nutrición y desarrollo de habilidades para la vida, principalmente en niños y adolescentes.

### Indicador Sectorial

Prevalencia de obesidad en niños de 5 a 11 años de edad



### Presupuesto Ejercido \*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2016	1,419.37	487,852.24	0.29 %
2017	1,560.25	506,138.41	0.31 %

Año de inicio del programa: 2016

### Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) Cuenta con vasta experiencia en el otorgamiento de los servicios que presta, además de la existencia de un marco normativo y procedimental para la gestión y operación de cada uno de ellos. 2.(F) Integra de manera adecuada su presupuesto, identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los Componentes que lo integran, cumpliendo con los principales mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. 3.(O) Como una oportunidad para el programa, en enero de 2017, la Presidencia de la República anunció el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar; al cual, el IMSS se sumó mediante un Paquete de Prestaciones Sociales para el Blindaje de la Economía Familiar. 4.(O) Aunado a la oportunidad anterior, durante 2017 se mantuvieron vigentes los precios de 2016 en los costos de los servicios otorgados en los Centros Vacacionales y los velatorios.

### Debilidades y/o Amenazas

1.(D) Existe diversidad de poblaciones objetivo en cada uno de los componentes del programa: centros vacacionales, velatorios, cursos y talleres, así como actividades culturales; los cuales se dirigen a los derechohabientes y la población abierta, por lo tanto la definición de una estrategia unificada de cobertura es complicada para el programa. 2.(D) Aunado al punto anterior, presenta carencia de mecanismos para identificar la demanda potencial para cada uno de los componentes. 3.(D) Los indicadores para medir los resultados de programa (fin y propósito) podrían actualizarse, no obstante la principal dificultad se encuentra en generar nuevas fuentes de información interna que los midan. 4.(A) Cada Componente del programa opera a través de su propio sistema informático, administrados por un área ajena a las unidades responsables del Pp E012, por lo tanto en el corto plazo no es posible articular los sistemas informáticos disponibles, para avanzar hacia la medición de resultados en términos de los cambios que busca el programa en su población.

01

### Recomendaciones

1. Para medir de manera adecuada los resultados del programa, es recomendable el desarrollo de fuentes de información interna, por componente y también manera integral para el programa comprendido en su unidad, mediante la construcción y/o sistematización de registros administrativos y sobre los beneficiarios.

02

### Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

#### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Elaboración del Diagnóstico del Programa, considerando el documento "elementos mínimos a considerar en la elaboración de Diagnósticos" del CONEVAL. (75% de avance). 2. Elaborar el documento rector que plasme el diseño del programa. (75% de avance).

#### Aspectos comprometidos en 2018

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2018*

03

### Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1. El programa elabora su documento diagnóstico, comprometido como Aspecto Susceptible de Mejora que derivó de una recomendación de la evaluación de diseño realizada al programa en 2016. En este sentido, el programa ha trabajado en la definición y cuantificación de sus poblaciones, así como en el fortalecimiento de la lógica vertical y la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados. 2. En el primer semestre de 2018, la Coordinación de Centros Vacacionales, Velatorios, Unidad de Congresos y Tiendas actualizó los Manuales de Organización de los Centros Vacacionales IMSS-Oaxtepec "Lic. Adolfo López Mateos", Centro Vacacional Atlixco-Metepec, IMSS Trinidad y Malintzi; con el objetivo de mantener vigente la información detallada referente al marco jurídico-administrativo, atribuciones, políticas, organigrama estructural y funciones sustantivas del personal que opera los Centros Vacacionales, asegurando que los procesos que se realizan se desarrollen conforme al marco normativo y jurídico vigente. De esta forma, se fundamenta el actuar de los Centros Vacacionales para dar cumplimiento a la prestación de los servicios a la población.

### Datos de Contacto



#### Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Lic. Eulalia Méndez Monroy | Lic. Luis  
Teléfono: 56290200  
Email:



#### Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Hugo Alberto Acuña Cruz  
Teléfono: 52382700  
Email: hugo.acuna@imss.gob.mx



#### Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239  
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383